Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2017 - ID Nº 324161

"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" ID Nº 324161

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de octubre de 2017

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación de los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS a la Carta de Invitación.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.
La Convocante establece modificar la Carta de Invitación conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el ANEXO C, Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

1. Especificaciones Técnicas

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Desmalezadoras	Potencia: 2,8 a 3 HP. Cilindrada: 40 a 55 cm³. Peso sin herramientas de corte: 8 a 10 kg. Capacidad del tanque de combustible máximo 2 l. Rotación máxima con conjunto de corte 12.500 rpm, motor mono cilíndrico de 2 tiempos, sistemas anti vibratorio por amortiguadores, cubierta integrada. Tanque transparente y debajo del motor, protector para herramienta de corte, asa de regulación con cinco puntos para uso profesional, incluido kit de accesorios. Garantía escrita de 1 año.	5	UNIDAD

ENMIENDA 2:

La convocante decide prorrogar las fechas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
www.contrataciones.gov.py

Ing. Lilian Sosa
Facultad de Ingeniería - UNA

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: lsosa@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ADENDA Nº 1

Las demás condiciones establecidas en la carta de invitación permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Lilian Sosa Osorio
Jefa Interina de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: lsosa@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070